

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (REMTyS)

ODAPAS ATLACOMULCO UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA

		HOMOCLAVE	ODAPAS-22
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO X
Atención a reportes por desperdicio de agua.			
DESCRIPCIÓN			
Reporte que realiza una persona cuando se presenta un desperdicio de agua dentro de un domicilio o predio que pueda generar afectaciones en tomas aledañas, convirtiéndose en responsabilidad compartida entre el organismo y la ciudadanía para evitarlas y arreglarlas.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 45 fracción II, 97 y 98 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 31 fracción V, VI, VII, VIII y IX del Reglamento del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco y 20 fracción IX del Bando Municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica.
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir a las oficinas de la Dirección General del ODAPAS Atlacomulco.	Comunicate al teléfono (01 712) 1222097 Ext. 1200 para pedir informes o dar seguimiento al trámite o servicio.	No aplica	En el siguiente link http://odapasa.gob.mx podrá realizar reportes vía correo electrónico.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE		Cuando existe un desperdicio del vital líquido en algún domicilio o predio dentro del municipio.	

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Reporte vía telefónica, redes sociales, escrita o presencial en las oficinas del ODAPAS Atlacomulco.	Sí (1)	No	Pág. 286, PR-ODAS-DO-CAO-02; Versión 2; del Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, de fecha mayo 2023.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Reporte vía telefónica, redes sociales, escrita o presencial en las oficinas del ODAPAS Atlacomulco.	Sí (1)	No	Pág. 286, PR-ODAS-DO-CAO-02; Versión 2; del Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, de fecha mayo 2023.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Reporte vía telefónica, redes sociales, escrita o presencial en las oficinas del ODAPAS Atlacomulco.	Sí (1)	No	Pág. 286, PR-ODAS-DO-CAO-02; Versión 2; del Manual de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atlacomulco, de fecha mayo 2023.

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica.
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	



1. El usuario realiza reporte vía telefónica, redes sociales escrita o presencial en las oficinas de la Unidad de Cultura del Agua del ODAPAS Atlacomulco, presentando evidencias, descripción y ubicación del desperdicio.
2. La Unidad de Cultura del Agua acude al domicilio o predio del usuario o usuaria, y se fomenta la cultura del agua al usuario. Asimismo se realiza el llenado de una ficha de invitación, donde se hace constar la atención al reporte de desperdicio de agua y se recaba la firma de conformidad del usuario o usuaria.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)

<http://odapasa.gob.mx/index.php/blog/cuidemos-el-agua>

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	10 minutos.			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			3 días hábiles.		
COSTO	Gratuito.								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica.								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	La respuesta es inmediata, sin embargo, la atención se presta mediante una programación de acuerdo al registro.						
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica.			FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control del ODAPAS Atlacomulco. Calle Alfonso Alcántara, sin número, Colonia Las Fuentes, Atlacomulco, Estado de México. Teléfono: (01712) 1222097 Ext. 1301.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/protesta-ciudadana/			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO	X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.

SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica		

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.		Unidad de Cultura del Agua			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ing. Jovani Suárez Navarrete			
CALLE	Alfonso Alcántara Medrano s/n	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N
COLONIA	Las Fuentes	MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a viernes de 9:00-16:00 horas.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
712	12 2 39 14 12 2 20 97 12 2 03 00 12 2 39 06	1200	direccion.general@odapasa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL TRÁMITE O SERVICIO					
OFICINA	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica.			
CALLE	No aplica.	NO. EXT.	No aplica.	NO. INT.	No aplica.
COLONIA	No aplica.	MUNICIPIO	No aplica.		
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN No aplica.			
LADA	TELÉFONOS	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO		
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		No aplica.			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿En cuánto tiempo se da respuesta a mi reporte?
RESPUESTA	El tiempo de respuesta es breve; sin embargo, depende de la programación de los reportes por atender.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Se puede cerrar la toma principal del domicilio por desperdicio de agua?
RESPUESTA	Sí, de acuerdo a la magnitud del desperdicio y, en su caso, si en el domicilio no se encuentra el usuario o usuaria.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se impone una sanción o alguna multa por el desperdicio de agua?
RESPUESTA	Sí, de acuerdo a las sanciones aplicables legales jurídicas.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	



Municipio de
Atlacomulco



RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 Ing. Jovani Suárez Navarrete Titular de la Unidad de Cultura del Agua	 M. en H.P. Arturo Correa González Director General del ODAPAS Atlacomulco	Octubre de 2025.

